

	<b>MEMORIA / ACTA</b> <b>M-FO-069</b> <b>DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL</b>	Espacio para radicación
---	---	-------------------------

**(Reunión:)** Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo LGBT No. 16

**Fecha:** Abril 14 de 2010 **Lugar:** Archivo Distrital

**Hora Programada:** 2:00 p.m.

**Entidad / Persona Convocante:** Dirección de Diversidad Sexual

**Participantes (Número y Descripción):** Ver lista anexa

**Objetivos:**

Posesionar el segundo corte del EA del CCLGBT, y que la administración escuche y de respuesta a las inquietudes y recomendaciones de los nuevos y las nuevas consejeras

**Agenda:**

1. Instalación de la Sesión y del CCLGBT a cargo de Samuel Moreno Rojas Alcalde Mayor de Bogotá
2. Presentación de los nuevos consejeros y las nuevas consejeras del Espacio Autónomo
3. Intervención del Espacio Autónomo
4. Presentación de las actividades estratégicas de la PPDLGBT a cargo de Carolina Giraldo Botero, directora de Diversidad Sexual
5. Preguntas y Varios

## **Desarrollo reunión:**

### 1. Instalación de la Sesión y del CCLGBT a cargo de Samuel Moreno Rojas Alcalde Mayor de Bogotá

El Alcalde instala la sesión recordando su compromiso con la Política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT, y con la generación desde la administración de los espacios y disposiciones que se requieran para la plena garantía de derechos proyectado desde el Plan de Desarrollo.

Samuel Moreno expresa sus agradecimientos a los consejeros salientes y da la bienvenida a los nuevos consejeros, y se refiere a los logros obtenidos en los más de 2 años que lleva su administración, señala que hay programas específicos para garantizar los derechos a la población LGBT de Bogotá, que en 2009 se ejecutaron 18 acciones, y para este año hay priorizadas 40 más, que se han atendido más de 6.000 personas en los Centros Comunitarios LGBT y se refiere al inicio de la estrategia del Centros Comunitarios Itinerante, a la meta de sensibilizar a 10.000 personas en temas de la orientaciones sexuales e identidades de género.

Con respecto a los temas que se trataron en la última sesión del CCLGBT hace referencia al avance hecho en la campaña de ciudad para hacer frente a la discriminación, violencia, y desconocimiento de los derechos de las personas de los sectores LGBT. Así mismo, sobre la propuesta de seguridad señala que se han identificado 4 localidades críticas: Chapinero, Kennedy, Mártires, y Santa Fe en las que la Secretaría de Gobierno ha venido trabajando en la ruta de atención integral en materia de violencias. Sobre la tercera solicitud hecha en la última sesión ordinaria expone el avance en el aseguramiento en salud para las personas trans que se ha hecho con la Secretaría de Salud desde la estrategia de Centros de Escucha y la aplicación de la Encuesta del SISBEN.

### 2. Presentación de los nuevos consejeros y las nuevas consejeras del Espacio Autónomo

Los y las nuevas consejeras se presentan enunciando su nombre, sector o derecho al que representan, organización de a la que pertenecen, y ocupación o profesión.

### 3. Intervención del Espacio Autónomo

En representación de los y las consejeras del Espacio Autónomo Erik Cantor da lectura a un texto preparado por ellos y ellas. (ver documento anexo.)

4. Presentación de las actividades estratégicas de la PDDLGBT a cargo de Carolina Giraldo Botero, directora de Diversidad Sexual

Ver anexo

5. Reacciones de los sectores Distritales frente a la presentación del EA

- 5.1.

La Secretaria de Integración Social se refiere al trabajo realizado de revisión de las fichas técnicas de la Secretaría en las cuales se ha introducido las variables de orientaciones sexuales e identidades de género.

En el tema de servicios sociales se ha iniciado un proyecto piloto en 6 localidades para la inclusión del enfoque orientaciones sexuales e identidades de género en la prestación de los servicios de la SDIS, entre ellas se hace inclusión de la violencia intrafamiliar asociada a la orientación sexual.

Así mismo resalta el reconocimiento que se ha hecho a las parejas conformadas por personas del mismo sexo como familia en los protocolos de atención. Esta apuesta de la SDIS se remonta incluso al concepto enviado por la Secretaría a la Corte Constitucional para la discusión sobre la definición de la familia, así mismo se aplica esta concepción en las políticas transversales, entre ellas la política de adultez que está en construcción en la Secretaría.

- 5.2.

Carlos José Herrera, Secretario de Salud se refiere a la sensatez y viabilidad de las propuestas hechas por el EA para el sector salud excepto la ampliación presupuestal para el próximo año. Propone realizar una reunión con una delegación del EA para dar curso a los demás puntos.

- 5.3.

Olga Beatriz Gutiérrez, Directora del IDPAC resalta que en la Escuela de Participación del Instituto hay un módulo para dar a conocer a la ciudadanía la Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, y transgeneristas, que se está ajustando la forma como se organiza el fortalecimiento a las organizaciones, y que se realiza un fuerte trabajo en el área de comunicaciones.

Con respecto a las sugerencias presentadas manifiesta estar de acuerdo con ellas, no obstante sobre el punto de los centros comunitarios, señala en relación con el proceso participativo amplio para la

definición de la dinámica de los centros Comunitarios, los avances hechos al respecto en los que se incluye presentación y discusión con el Espacio Autónomo del CCLGBT, y con respecto a la solicitud de que haya 4 centros comunitarios físicos expresa dificultades en el sentido en que el proyecto tal y como está establecido en el Plan de Desarrollo (que tiene como meta la cifra de 4 centros comunitarios) se destinaron 5 mil millones de pesos para el cuatrienio, pero el funcionamiento de cada centro comunitario con las condiciones que lo pide el EA costaría 500 millones de pesos, por ello y por los recortes presupuestales que posteriormente se dieron, se ideó la metodología de Centro Comunitario Itinerante.

Argumenta la dificultad de la propuesta exponiendo en detalle del presupuesto requerido, el destinado y el realmente recibido y señala que estas dificultades presupuestales son un tema de reflexión para el Alcalde y los y las Secretarías.

5.4.

Diana Sandoval, Subdirectora de Prácticas Culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte extiende el saludo de la Secretaria quien no pudo asistir a la sesión por razones de salud.

La secretaría ha hecho el estado del arte, cuestión que va a ser fundamental en el Sistema Distrital de Cultura. El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC continuará con sus programas de alianzas, apoyos concertados, y estímulos para realizar proyectos de investigación.

Con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el IDR, y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y Canal Capital en tanto instituciones adscritas y vinculada se discutirán los enfoques poblacional y diferencial, lo cual se recogerá en el Plan Distrital de Cultura.

En conjunto con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Planeación se continuará trabajando en la estrategia de comunicación incluyente y que reconozca la diversidad sexual para trabajarla con las oficinas de presenta de los demás sectores y entidades a lo largo del año.

5.5.

Ricardo Rojas de la Secretaría Distrital de Salud presenta las excusas del Secretario de Salud, quien se encuentra atendiendo un tema de la Emergencia Social.

Expone el trabajo hecho con respecto estrategias comunicacionales de la secretaría que no solo brindan información sino que generan cambios con respecto a la discriminación, estigmatización, y a la accesibilidad a los servicios del sector salud. Esto basado en las barreras de acceso al derecho a la salud que ya han sido detectadas por la Secretaría.

Ni en el POS ni en las Prestaciones Excepcionales se incluye el tema de las transformaciones corporales, por ello este tema se viene trabajando desde la Secretaría, su enfoque es el de dar garantía al derecho a la salud en este caso de las personas trans.

En materia de salud sexual y reproductiva se ha incorporado el enfoque de género, identidades de género y orientación sexual en 6 ámbitos. Este enfoque se ha incorporado en: salud a su casa, salud al colegio, comunidades saludables, salud al trabajo, instituciones amigas, y gestión local.

En cuanto al aseguramiento, se ha tomado la decisión de establecer a la población LGBT como población vulnerable, esto permite facilitar la identificación y la afiliación. No obstante señala dificultades en materia de identificación, aspecto que ya se está trabajando en conjunto con la Secretaría de Integración Social.

Se ha trabajado en los diagnósticos locales y el diagnóstico distrital no solo desde el tema de salud sexual y salud reproductiva, sino que se ha incorporado el tema de orientaciones sexuales e identidades de género.

Se está ajustando la política de VIH – SIDA en el contexto de la Política de Salud sexual y Reproductiva. Seguramente se les estará invitando a las mesas de trabajo para el proceso de validación de estas dos políticas.

Es necesario potenciar el trabajo en Servicios Amigables con enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género. Este punto no solo tendrá que seguir trabajándose no sólo con los prestadores públicos de salud, sino también con los privados.

Están en curso dos investigaciones una es el Centinela y el otro es la circulación y resistencia de antiretrovirales. Cuyos resultados se les van a compartir.

## 5.6

Franz Barbosa de la Secretaría Distrital de Gobierno expresa las disculpas del Secretario de Gobierno por su inasistencia debida a compromisos con el Consejo Superior de la Judicatura

Expone que se ha trabajado en la formación, capacitación y sensibilización a la Policía Metropolitana para que brinden mejor atención a la población LGBT.

También se ha avanzado en la implementación de la Ruta de atención integral a víctimas de la violencia por identidad de género y orientación sexual.

En la Comisión Intersectorial Poblacional, y en Comisión Intersectorial de Participación la SDG ha realizado avances junto con otros sectores.

Al interior de la secretaría se han establecido dinámicas para contribuir a realizar mejores programas y actividades para la población LGBT del Distrito.

Se continuará el trabajo en los planes de convivencia, en los el plan integral de seguridad, y en la estrategia de comunicaciones para visibilizar diferentes necesidades de la población LGBT.

## 5.7.

Danny García de la Secretaría de Desarrollo Económico expresa las excusas de la Secretaria y continúa su intervención aclarando que el enfoque del trabajo en la secretaría no sólo es poblacional, sino también diferencial y territorializado.

Se ha trabajado en la sensibilización al mismo sector con respecto a condiciones específicas de productividad y trabajo para el sector.

La Ficha de Identificación de Beneficiarios ha incluido las variables de orientaciones sexuales e identidades de género.

Se trabajo tanto en los espacios que han sido tradicionales para la ocupación de lesbianas, gays, bisexuales, y transgéneros, como en aquellos en los cuales tienen interés en insertarse.

Se trata de que las convocatorias que la SDDE sean incluyentes y en ello se está trabajando. Igual que en la sensibilización a servidores y servidoras de la entidad.

También se realizan proyectos en materia de intermediación laboral y la intermediación financiera, emprendimiento y autoempleo.

## 6. Preguntas y varios

Se responden preguntas de los y las consejeras del Espacio Autónomo -EA- formuladas por escrito.

La directora de IDPAC responde a la pregunta por la cooperación internacional que sí se están haciendo esfuerzos al respecto como estrategia para conseguir recursos.

El seguimiento de la PPGDLGBT se realizará conjuntamente con la Dirección de Diversidad quien es quien tiene la competencia y se articulará con el Espacio Autónomo.

Sobre el apoyo a Marcha de la Ciudadanía LGBT aclara que el Instituto apoya con gestión más no con presupuesto.

Diana Sandoval responde otra pregunta sobre el apoyo a la Marcha, el cual dice, está garantizado. Sobre el plan de trabajo de los consejos artísticos, culturales y de patrimonio dice que está garantizado el presupuesto para temas logísticos, es decir para el funcionamiento de los consejos.

Ricardo Rojas expresa una inquietud sobre porqué no crear un programa de Salud al Video, o Salud al Sauna inquietud que le resulta interesante y que enuncia será estudiado.

Con respecto a las transformaciones corporales, una vez se tenga el protocolo definido será socializado para que pueda tener una retroalimentación por parte del CCLGBT.

Danny García expone que el enfoque poblacional se extiende a los operadores y se establece con ellos un compromiso en contra de la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

La Dirección de Diversidad sexual ha hecho esfuerzos por generar espacios de trabajo inclusivos.

El Oficial de Enlace de la Policía Metropolitana pide la palabra para exponer que más que una directiva, existe una política institucional donde más que el trabajo de capacitación hacia los policías, existen estrategias para dar seguridad y acompañamiento a las personas de los sectores LGBT. Adicionalmente se refiere al compromiso de la institución con la PPGDLGBT en general, incluyendo el acompañamiento que realiza en la Marcha de la Ciudadanía LGBT.

El consejero Carlos Serrano pregunta a la Asesora del Despacho de la Secretaría de Hacienda por la asignación presupuestal para la PPGDLGBT. La asesora contesta que se está haciendo seguimiento y estudios para la elaboración del presupuesto, y en su momento se establecerán las viabilidades y asignaciones. Expresa que se están haciendo esfuerzos por aumentar las destinaciones, no obstante es una tarea difícil teniendo en cuenta que los recursos son escasos.

La Secretaria de Planeación llama la atención sobre la necesidad de que el EA se integre a la tarea que tiene el Distrito y en concreto la Secretaría de Planeación con respecto a la generación de información que permita hacer seguimiento y evaluación a las políticas públicas.

El Alcalde Mayor hace el cierre de la sesión expresando su compromiso y el compromiso de la administración distrital con la PPGDLGBT y felicitando a los y las consejeras del EA por su dedicación en el trabajo.

<b>Compromiso o Tarea</b>	<b>Responsable(s)</b>	<b>Fecha del compromiso</b>
Se realizará una reunión entre la SDS y una delegación del EA para viabilizar las propuestas presentadas	SDS	Sin definir
Continuar con los programas de alianzas, apoyos concertados, y estímulos para realizar proyectos de investigación.	SDCRD	Sin definir
Con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el IDRD, y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y Canal Capital en tanto instituciones adscritas y vinculada se discutirán los enfoques poblacional y diferencial, lo cual se recogerá en el Plan Distrital de Cultura.	SDCRD	Sin definir
En conjunto con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Planeación se continuará trabajando en la estrategia de comunicación incluyente y que reconozca la diversidad sexual para trabajarla con las oficinas de presenta de los demás sectores y entidades a lo largo del año.	SDCRD	Sin definir
Se invitará al EA a las mesas de trabajo para el proceso de validación de las política de VIH – SIDA y Distrital de Salud.	SDS	Sin definir
Compartir con el CCLGBT los resultados de las investigaciones Centinela y sobre la circulación y resistencia de antiretrovirales.	SDS	Sin definir
Estudiar la viabilidad de la propuesta de Salud al Video o Salud al Sauna	SDS	Sin definir

**Realizó el acta:** Karina Camacho Reyes



